



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 134/2011

Bahía Blanca, 1° de junio de 2011

VISTO:

La Resolución DDCS 16/11 del Director Decano, “Ad-Referendum” del Consejo Departamental, que designa a la Lic. María Alejandra Mangano (Leg. 12160) como Ayudante de Docencia “A” para el ingreso de la Lic. en Enfermería de la sede Coronel Dorrego;

CONSIDERANDO:

Que la misma se realizó por motivos de urgencia, hasta tanto se reúna el Consejo Departamental;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 1° de junio;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1°: Ratificar la Resolución DDCS 16/11.

Artículo 2°: Pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, archívese.